



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

CONVOCATORIA PARA JURADOS FESTIVAL DE LAS ARTES USAQUÉN 2023 “TIERRA DEL SOL”.

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El 24 de Agosto de 2023 en la ciudad de Bogotá deliberó el jurado, comité evaluador delegados por el CLACP integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO
MARIA TERESA SUESCUN	C.C.	21.067.148 de Bogotá DC
RAFAEL GUITIERREZ	C.C.	79.333.560 de Bogotá DC
FABIAN ASCENCIO SAENZ	C.C.	1.020.718.242 de Bogotá DC

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las hojas de vida y trayectoria de las y los participantes en la CONVOCATORIA JURADOS XIX FESTIVAL DE LAS ARTES USAQUÉN 2023 “TIERRA DEL SOL.” que demuestren amplio conocimiento en el sector artístico, cultural y patrimonial, así como experiencia en la evaluación de proyectos y competencias argumentadas para emitir juicios sobre las propuestas participantes en la convocatoria para artistas.

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 23 de Agosto de 2023 se recibieron en total de 8 hojas de vida con su debido soporte, de las cuales 5 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

NOMBRE	HABILITADO/NO HABILITADO
LILIANA TOSÍN VARGAS	Habilitada
JAIME ARBEY HORTÚA SÁNCHEZ	No Habilitado: No anexa Certificación de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	Residencia de la localidad de Usaquén.
JULIO CESAR RODRIGUEZ BUSTOS	Habilitado
MARIA JEANNETTE RIVEROS ESCOBAR	No Habilitada: Presenta certificación de residencia de la localidad de Suba
VALENTINA CASTAÑO HOYOS	Habilitada
ANDRES FELIPE JARA	Habilitado
DIANA PINZON	Habilitado
DANIEL FELIPE BELTRAN	No Habilitado: Allego su hoja de vida después del horario establecido.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

1. Experiencia como jurado de propuestas artísticas y/o en la realización de proyectos e iniciativas artísticas y culturales ejecutadas en la localidad. Puntaje Máximo 3
2. Experiencia en el campo artístico de su especialidad. Puntaje máximo 3
3. Trayectoria en el sector artístico y cultural– puntaje máximo 4

Tener en cuenta: la calificación de cada integrante del comité delegado se hace sobre un puntaje máximo de 10 y se seleccionaron las y los postulantes que superaran la puntuación a partir de 20 puntos.

Tener en cuenta: la evaluación y selección de los tres (3) jurados beneficiados estará a cargo de un Comité evaluador delegados por el CLACP: (1) Consejera de Mujer y Género (1) Presidente del CLACP (1) Consejero de Danza.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR.

Persona CON título universitario:

- Copia o certificado de título universitario en las artes o carreras afines. Con mínimo cuatro (4) años de experiencia demostrable en el campo de las artes.

Persona SIN título universitario:

- Debe acreditar mínimo tres (3) años de experiencia en el campo de su especialidad: certificados, acreditaciones y demás documentos que demuestren su experiencia en el campo de las artes.

Para los dos casos

- Hoja de vida del aspirante. • Certificado de residencia con fecha no mayor a 30 (treinta) días a esta convocatoria o Carta Juramentada de residencia:

<https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/tramitesservicios/solicitud-certificado-residencia>.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Todos los documentos deben ser enviados en formato PDF y en una sola carpeta nombrada JURADO FESTIVAL DE LAS ARTES 2023 al correo: convocatoriartistas2023@gmail.com

*NINGUNO de los documentos es subsanable. Se recibirán documentos vía electrónica hasta las 5:00 pm del día de cierre 23 de Agosto de 2023. Cualquier propuesta que llegue después de esta hora no será habilitada.

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada uno de los participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

Nombre del Postulantes para Jurado - Festival de las Artes Usaquéen 2023 " Tierra del Sol"	Puntaje	Observaciones
LILIANA TOSÍN VARGAS	20	<p>Integrante comité evaluador Maria Teresa Suescun:</p> <p>Se otorga puntuación basada en la evidencia experiencia y trayectoria en el exterior. Pero no se visibiliza trabajo en la localidad.</p> <p>Integrante comité evaluador Rafael Gutiérrez:</p> <p>Se identifica amplia experiencia y trayectoria en el exterior aunque en relación a la participación en la localidad de Usaquéen es baja.</p> <p>Integrante comité evaluador Fabián Asencio:</p> <p>No acredita trabajo social cultural local.</p>
JULIO CESAR RODRIGUEZ BUSTOS	28	<p>Integrante comité evaluador Maria Teresa Suescun:</p> <p>Se evidencia experiencia como jurado empírico, se evidencia amplia trayectoria y conocimiento en el campo artístico en la localidad y distrital.</p> <p>Integrante comité evaluador Rafael Gutiérrez:</p> <p>Se evidencia arduo trabajo y experiencia como gestor cultural a nivel distrital y local. Amplio conocimiento en procesos artísticos en la localidad de Usaquéen.</p> <p>Integrante comité evaluador Fabián Asencio:</p> <p>De acuerdo a la experiencia que se evidencia como escritor se establece que tiene idoneidad y amplio conocimiento para evaluar las tres dimensiones espacio tiempo y conocimiento de múltiples formatos de las todas las áreas artísticas.</p>



<p>VALENTINA CASTAÑO HOYOS</p>	<p>21</p>	<p>Integrante comité evaluador Maria Teresa Suescun: Demuestra trabajo en la localidad, participando en varias convocatorias.</p> <p>Integrante comité evaluador Rafael Gutiérrez: Persona activa en la cultura de la localidad de Usaquén.</p> <p>Integrante comité evaluador Fabián Asencio: Participación activa en la localidad, amplio conocimiento en el sector artístico.</p>
<p>ANDRES FELIPE JARA</p>	<p>7</p>	<p>Integrante comité evaluador Maria Teresa Suescun: No presenta trabajo cultural en la localidad, ni conocimiento del mismo.</p> <p>Integrante comité evaluador Rafael Gutiérrez: Demuestra Experiencia administrativa pero no demuestra experiencia en el conocimiento de los campos artísticos y culturales.</p> <p>Integrante comité evaluador Fabián Asencio: Se estima esta calificación, ya que no se evidencia experiencia como jurado.</p>
<p>DIANA PINZON</p>	<p>8</p>	<p>Integrante comité evaluador Maria Teresa Suescun: No certifica actividad artística en la localidad ni conocimiento de la misma.</p> <p>Integrante comité evaluador Rafael Gutiérrez: No certifica ni demuestra algún trabajo o desarrollo de algún espacio artístico dentro de la localidad y para la localidad</p> <p>Integrante comité evaluador Fabián Asencio: No acredita experiencia como jurado, fomenta procesos de educación.</p>



CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la CONVOCATORIA JURADOS XIX FESTIVAL DE LAS ARTES USAQUÉN 2023 "TIERRA DEL SOL". El comité evaluador delegado por el CLACP recomienda el otorgamiento como ganadores a los siguientes participantes:

NOMBRE	PUNTAJE
JULIO CESAR RODRIGUEZ BUSTOS	28
VALENTINA CASTAÑO HOYOS	21
LILIANA TOSÍN VARGAS	20

Para constancia firman,

Comité evaluador:

MARIA TERESA SUESCUN – INTEGRANTE COMITÉ DE LAS ARTES

DELEGADO DEL CLACP

C.C. 21. 067.148 de Bogotá D.C

RAFAEL GUTIERREZ – INTEGRANTE COMITÉ DE LAS ARTES

DELEGADO DEL CLACP

C.C 79. 333.560 Bogotá D.C

FABIAN ASCENCIO SAENZ – INTEGRANTE COMITÉ DE LAS ARTES

DELEGADO DEL CLACP

C.C 1.020.718.242 de Bogotá D.C



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.